



II.

LA CIENCIA ESPAÑOLA

BAJO LA INQUISICIÓN

POR

EL SEÑOR DEL PEROJO.

VENECIA 6 de Mayo de 1877.

*Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.*

**M**i querido amigo: Á tiempo llega el *récipe* de la *Revista Contemporánea*. Ya comenzaba á impacientarme el largo silencio de esos señores sabios. ¡Loado sea Dios, que al fin han resollado, y de veras! Ya no es el caballero *de la Revilla* quien entra en liza, sino su amigo y conmlitón el caballero *del Perojo*, como si dijéramos, el *de la ardiente espada* ó el *de la triste figura*. Tristísima la van haciendo ellos en este lance. Pero loado sea Dios una y mil veces, pues tengo otra vez

enfrente á los perpetuos enemigos de la Religión y de la patria, y con ellos he de cruzar las armas,

«Aquí do la lanza cruel nunca yerra»,

y no con V., mi buen amigo, de quien sólo me separan diferencias relativamente mínimas y casi imperceptibles. Á mí, como en ocasión semejante decía Caminero, me consuela y me anima la polémica con los impíos, al paso que me contrista y desalienta la discordia con mis hermanos. Demos, pues, de mano por un instante á nuestras rencillas domésticas, y acudamos á los bárbaros, ya que los bárbaros llaman á las puertas. Comencemos, pues, y que Dios nos ayude, pues sin él no hay principio ni obra buena.

Si no mienten mis cálculos, el artículo del señor *del Perojo* tuvo (como ahora dicen) la *génesis* siguiente:

Allá, por Agosto del año pasado, escribí, para refutar ciertas afirmaciones del señor de la Revilla, un articulejo que al señor de la Revilla le amoscó grandemente, y dió ocasión á aquel su célebre exabrupto, rotulado por mal nombre *La Filosofía española*.

En el mismo número de la *Revista Contemporánea* en que salió aquel portento, vino cierta notita al pie de unos cuadros de enseñanza alemana, en la cual nota (que sonaba como de redacción) hacíase causa común, ó poco menos,

con el señor de la Revilla. Desde aquel momento (y aunque me hubiesen faltado otros datos) no podía yo menos de considerar á la *Contemporánea* como publicación anti-española y órgano oficial de los negadores de nuestra ciencia. Y como la *Contemporánea* viene á ser el corazón y los ojos del caballero contrincante, que, después de todo, se gasta en ella honradamente su dinero, como otros en coleccionar cajas de fósforos, hubo de enojarse grandemente el señor del Perojo por lo que yo decía de aquella hija de sus entrañas, merced á la cual, y como *per saltum*, ha llegado él á jefe de cofradía y aun de escuela.

En la misma carta á que aludo (y perdone V. la necesidad, ahora inevitable, de citarme á mí propio) tuve la desdichada ocurrencia de decir no sé qué respecto al elegante estilo y castiza frase de los *contemporáneos*, citando entre ellos á los Sres. Montoro y *del Perojo*, si la memoria no me es infiel. Con cuya inocente observación literaria bastó para que el segundo de estos caballeros, herido en lo que más le dolía, sin duda porque apunté bien, perdiese los estribos y comenzase á jurar y perjurar que haría y que acontecería, y que yo se las había de pagar todas juntas. Mas como por reparos de *estilo* no está bien romper la cabeza á nadie, y como, por otra parte, hubiera sido soberanamente ridícula de parte suya una apología de sus méritos filológicos y literarios, húbose de contentar por entonces con el deseo de *armarla*.

aleccionado, sin duda, por aquel *rasgo* sublime con que cortó la pelea el señor de la Revilla. Pero otra le quedaba en el cuerpo al director de la *Contemporánea*, y tengo para mí que sólo le detenía el temor de *dar* con su réplica *demasiada importancia* á tan menguado antagonista.

Á pesar de lo cual, afanoso, y día tras día, iba cogiendo de aquí y de allí noticias, hechos y apreciaciones útiles para la grande empresa que meditaba, sin que dejase al propio tiempo de construir tal cual silogismo en *bárbara*, y vociferar, *triviis et angiportis*, en loor del triunfante y esplendente señor de la Revilla.

En esto aparecieron los dos excelentes artículos de V. sobre mi libro, y á tal aparición, el señor *del Perojo* vió el cielo abierto; comprendió que podía jugar *por tabla*, y sacó del horno la torta que por tanto tiempo había estado calentando.

Resumen: 1.º El Sr. Perojo escribe contra mí por un pique literario; es á saber: porque dije mal de su estilo.

2.º El señor *del Perojo* ha *limado* y *lamido* su nuevo parto durante cinco ó seis meses por lo menos.

3.º El señor *del Perojo* no quiere escribir directamente contra mí, *por no darme importancia*, y prefiere hacerlo contra V., con la precaución (¡si será listo el mozo!) de elogiar á V. mucho (no tanto como V. se merece), y ponernos á Laverde y á mí á los pies de los caballos: exagerando además las diferencias que á unos de

otros nos separan, con la sanísima intención de ponernos en contradicción y en discordia. ¡Como si no tuviéramos bien entendida la treta, que, por lo demás, revela escasísimo ingenio!

Tras estos preliminares, útiles para fijar la *situación* del Sr. Perojo en este lance, entremos á considerar punto por punto su lucubración, que tiene la friolera de 40 páginas en 4.º Necio sería yo si emplease otras tantas para refutarle. En su parto *sietemesimo*, el señor del Perojo ha echado el resto; ha dicho cuanto sabía y mucho más. Allí hay de todo,

« Botánica, blasón, cosmografía,  
sacra, profana, universal historia »;

allí exposiciones de sistemas filosóficos, altas y encumbradas disquisiciones históricas, peregrinos apuntes bibliográficos, catálogos de todos los sabios del globo terráqueo, arranques oratorios dignos de Fr. Gerundio de Campazas. Para que sea un cumplido tratado *de todas las cosas y otras muchas más*, sólo falta un poco de *espiritismo* y otro poco de *arte de cocina*.

El título es ya resonante y terrorífico: *La ciencia española bajo la Inquisición*. Si á esto se añadiese una portada á seis tintas y algún grabado que representase un *quemadero*, el alegato sería mucho más convincente.

Prescindiré casi del todo de las lindezas que de mí se dicen en el artículo. El enfadarse por tales cosas sería una inocentada propia del señor de la Revilla. Para mí no hay música más agra-

dable que las insolencias racionalistas. Harta fuera mi desgracia si me aplaudiese el Sr. Perojo. Sería prueba indudable de que yo andaba dando por las paredes.

Pase, pues, lo de la sociedad de socorros mutuos, como si los krausistas por un lado, y los contemporáneos de otro, no diesen los mejores modelos de tales sociedades. Entre los católicos puede haber exceso de benevolencia mutua; pero no abundan rasgos parecidos al siguiente: Anunció cierto día la *Revista de Westminster*, allá en la nonagésima plana, cerca de los anuncios, que había recibido un librito español intitulado *Ensayos sobre el movimiento intelectual de Alemania*, del cual se deducía que el autor era un joven muy guapo y muy aprovechado, y muy al tanto del movimiento germánico, añadiendo que le daba gracias por su regalo. Todo esto dicho en cuatro líneas, á modo de suelto de *La Correspondencia*. Pues he aquí que cierta *Revista*, de la cual era director y propietario el autor del libro, reproduce á los pocos días, muy satisfecha y muy oronda, el encomio antedicho, precedido de un comentario suscrito por cierto amigo íntimo del autor, empeñado en hacernos creer que aquella fórmula de cortesía era una glorificación y una apoteosis, sin duda porque estaba en lengua anglo-sajona. Si el Sr. Perojo sabe estas y otras cosas, ¿por qué habla de sociedades de socórrros mutuos?

Que yo he buscado deliberadamente ocasión de camorras, tampoco es exacto. Yo no me acor-

daba del Sr. Azcárate, hasta que el Sr. Azcárate dijo que *la intolerancia había anulado por tres siglos toda actividad intelectual en España*; ni pensaba en el Sr. Revilla, hasta que el Sr. Revilla afirmó que *la ciencia española era un mito*; ni en el señor Salmerón, hasta que escribió todas aquellas barrabasadas en el prólogo del *Drazer*. Estos señores fueron los que buscaron camorra al sentido común y á todo sentimiento patriótico, con sus destempladas negaciones. Yo no hice más que lo que debe hacer todo buen hijo cuando se ataca á su madre. En lo demás, soy enemigo de dimes y diretes, porque sé el tiempo precioso que se pierde en ellos. No he lidiado ni lidio más que por el honor literario de la patria.

Al Sr. Giner no le he atacado nunca, y de los Sres. Montoro y Perojo he escrito una sola frase, que no llevaba sabor polémico, pero que al segundo se le ha atravesado en las entrañas. Y ciertamente que, si era injusta, no valía la pena de tomarla por lo serio, viniendo de tan obscuro escritorzuelo como yo.

Dice el Sr. Perojo que yo *buscaba ser sacado á pila por cualquiera* de los ingenios á quienes atacaba. ¡Buenos padrinos me hubiera echado! ¿Y qué es eso de *sacar á pila*? ¿Será á fuerza de pila, como si dijéramos á fuerza de palanca? En tierra castellana se dice y ha dicho siempre *sacar de pila*, ó *tener en la pila*.

Niego que el Sr. Revilla dejase en el artículo de marras resuelta la cuestión de la filosofía española en modo alguno, y remítome sobre este punto

á la contestación que entonces le di, y que el Sr. Perojo no se ha tomado la molestia de leer, como mostraré luego. Niego asimismo haber tergiversado los puntos que tocó el Sr. Revilla. Esta es una de tantas afirmaciones sin pruebas como llenan el artículo del Sr. Perojo, que es largo, pero de poquísima substancia.

*Que yo llevé inocentemente al Sr. Revilla á la polémica.* El inocente será él, que se dejó llevar. Años tiene y experiencia para que no le engañe un estudiantuelo inocente como yo. Y si inocencia fué el contestar primero, inocencia mayor fué callarse después. Pero todas estas inocencias tienen una explicación muy fácil, que el Sr. Perojo, con su natural travesura, no dejará de vislumbrar.

Entramos ya en la miga del artículo, y es forzoso proceder con más seriedad.... digo, con la que consiente el argumento. Á la manera de aquel abogado de los *Litigantes* de Racine, que comienza su arenga desde la creación del mundo, y va discurriendo por los babilonios, los persas y los medos, sin llegar nunca al asunto en litigio, el Sr. Perojo toma también las cosas *ab ovo*, y con toda la seriedad de un doctor alemán cuando prorrumpe en una perogrullada, nos enseña primeramente que *la filosofía tiene siempre en su historia problemas que presenta al espíritu humano.*

Enunciado este descubrimiento, nos habla de los jonios, de los pitagóricos, de los eleatas, de Heráclito y su *proceso* (que será, sin duda, alguna *causa criminal* que le formaron los Efesios,

pues el vocablo *proceso*, así á secas, no tiene otra significación en castellano), de los eleáticos y su explicación (no dice de qué), de los sofistas con su imposibilidad de conocimiento y su demostración (como si imposibilidad de conocimiento y demostración cupiesen en el mismo saco). Dice también (¡recóndita noticia!) que en la antigüedad encontramos á Sócrates, Platón, Aristóteles, tras de lo cual pone dos *et caetera*, y termina con gran satisfacción: *Toda época filosófica tiene, pues, su problema.*

*Está bien*, dice, al llegar aquí, el lector; pero de todo eso se deduce que la antigüedad tuvo, no uno, sino muchos problemas filosóficos, y los tuvo de todas castas, unos cosmológicos, otros teológicos, otros morales, otros lógicos, pues nadie dirá que sean uno mismo el problema de la fuerza y de la materia, y el problema de las ideas; el problema del conocimiento y el de la voluntad, etc. Yo sé bien, ó por lo menos divino, lo que el señor del Perojo ha querido decir. En la historia de la filosofía griega se distinguen generalmente, y con bastante, aunque no con entera exactitud, tres períodos: el *cosmológico*, en que *mecánicos* y *dinámicos* quieren explicar á su modo la constitución del universo; el *dialéctico* ó *lógico*, en que imperan los *eleáticos* y *sofistas*; el *metafísico*, que empieza con las escuelas *socráticas*, aunque Sócrates, por lo que de su doctrina alcanzamos, fué, más que todo, *moralista*.

Repito que esta división es muy imperfecta; pero apoyado en ella el Sr. Perojo, ha querido

decir que en cada época de la filosofía helénica predomina una tendencia sobre las restantes, lo cual, dicho así, es una verdad como un templo. Pero ha de advertirse que muchas de esas *direcciones* coexistieron, y que muchos de esos filósofos tendieron á resolver diferentes problemas y aplicaron su actividad á varias ramas de la ciencia. Y advierto esto, porque las ideas del Sr. Perojo, aunque confusamente expresadas, me parecen nacidas de un criterio pobre y estrecho, que se empeña en encerrar la historia de la filosofía en un molde inflexible y reducirla á una especie de mecanismo, mediante el cual, en una época determinada, ha de *plantearse* tal problema y resolverse tal cuestión, sin que pueda *plantearse* otra ni resolverse de distinto modo, cuando precisamente la historia demuestra que en *todas* las épocas se plantean todos los problemas y se resuelven bien ó mal *todas* las cuestiones, y que nada hay nuevo debajo del sol, y que en el terreno filosófico no pueden presentarse ni resolverse más cuestiones que las presentadas y resueltas por la filosofía griega, á no ser que añadamos una nueva facultad al entendimiento humano ó alteremos esencialmente sus condiciones. En filosofía no se concibe el progreso de la manera que nuestros adversarios le entienden. Puede *formularse* en distintos términos el problema, puede trabajarse sobre los datos del conocimiento, dando más importancia á unos que á otros, perfeccionando los métodos, haciendo aplicaciones, etc., pero de ahí no se pasa.

Formular un problema realmente nuevo es tan imposible como crear un sexto sentido. Lo que hacen los problemas es tomar forma nueva en cada época; pero una de dos: ó están *bien puestos*, y entonces son idénticos á los antiguos, ó están *mal puestos*, y son abortos de una mente enferma, nacidos de torcimientos y mutilaciones de la conciencia. La conciencia humana, una y entera, no formula más cuestiones que las que ha formulado siempre. Todas las ideas filosóficas (ha dicho un contemporáneo ilustre) pueden escribirse en una cuartilla de papel. Esa conciencia universal, verdadera piedra de toque para toda creación filosófica, es la que Vives proclamó en toda su amplitud, como iremos viendo.

De lo expuesto se deducirá que yo no creo, como el Sr. Perojo, que *la filosofía moderna tiene un problema propio y peculiar*, sino que digo y sostengo que tiene los mismos problemas que la filosofía de todos tiempos. Y si no los tiene, no debe llamarse filosofía, sino aberración del entendimiento humano. ¿No tiene cada facultad humana su objeto propio? ¿Han variado estos objetos desde Platón y Aristóteles hasta nosotros? Pues si son los mismos, aun suponiendo que se hayan perfeccionado las facultades cognitivas, éstas habrán llegado á ver con más claridad y precisión sus respectivos fines; pero no á crear otros nuevos.

Y no variando la facultad ni su objeto, el problema sigue planteado de la misma manera que para los griegos, y así estará hasta el fin del

mundo, si Dios no nos infunde sobrenaturalmente nuevos medios de conocer, ó algo por el estilo.

Y, en efecto, el problema que el Sr. Perojo supone propio y exclusivo de la filosofía moderna, á saber: *el conocimiento de las cosas mediante nuestras solas facultades*, lejos de ser nuevo, es el más viejo de la tierra, es el que debió proponerse el primer hombre que filosofó...., ¿qué digo?, nuestro padre Adán cuando abrió los ojos en el Paraíso: es la definición y la esencia misma de la filosofía. *Mediante nuestras solas facultades*: ¿qué quiere decir esto? ¿Rechazando el yugo de la autoridad? ¿Pues no lo hicieron todos los pensadores griegos que fueron cabezas de sectas? ¿No lo hicieron asimismo muchos escolásticos? ¿Qué filósofo, que lo haya sido de veras, ha reconocido en el campo puramente filosófico otro medio de conocer que las facultades humanas? La proposición del Sr. Perojo es, ó una perogrullada, ó un error muy común en los filósofos de su temple. Es un error, si el desprecio á la autoridad y el examen individual se entienden en el sentido absurdo de que cada cual, por su cuenta y riesgo, como si nadie hubiera pensado ni discurrido antes, *construya*, como dicen los krausistas, *su propia ciencia*, cual si hubiese una ciencia al gusto de cada consumidor. No; la conciencia individual, que es siempre imperfecta y está siempre obscurecida por el predominio de una facultad sobre las restantes (de lo cual nace la diferencia *personal*), debe

acrisolarse y purificarse en la conciencia universal, en la conciencia *histórica*, que pocas veces yerra ni sufre mutilaciones. De ahí la justa importancia de las grandes doctrinas y de los grandes nombres en la indagación filosófica.

Por lo demás, repito que, antes del advenimiento de la filosofía moderna, estaba reconocida universalmente la necesidad del *racionalismo* en metafísica. Nadie la había afirmado con más brío que San Anselmo<sup>1</sup>. Y algunos escolásticos habían pasado más allá del justo límite, extendiendo la razón adonde no puede llegar. Tal fué el pecado de Abelardo.

Cita el Sr. Perojo unas palabras que atribuye á Vives, y que le parecen encerrar esa proclamación del libre examen: «*Nada rebaja más el espíritu humano que la costumbre de pensar por otro, y de conceder á la autoridad lo que sólo á la razón corresponde*». Realmente Vives condena en un pasaje que yo mismo cité en otra ocasión, el *auctoritate sola acquiescere, et fide semper aliena accipere omnia*; pero no basta copiar estas palabras, sino parar mientes al sentido en que Vives, fervoroso católico, las toma. Más adelante volveré sobre esto.

<sup>1</sup> *Fides quaerens intellectum.... Fide stabilitus, in rationis ejus indagine se voluerit exercere... Veritatis ratio tam ampla, tamque profunda est, ut a mortalibus nequeat exhauriri.... Sacra pagina nos ad investigandam rationem invitat.... Mens rationalis quanto studiosius ad se descendum intendit, tanto efficacius ad dei cognitionem adscendit....*, y otros muchos textos del *Monologium* y del *Proslogium*.

No es exacto que *la filosofía moderna, al dar su primer paso, sea dogmática*. Al contrario: presenta un carácter *crítico*, y muchas veces *escéptico*. Pero todas estas son generalidades que pierden mucho de su fuerza, puestas en cotejo con la realidad de los hechos. Entre los filósofos del Renacimiento los hay *críticos*, como Vives; *dogmáticos*, como los *peripatéticos clásicos* y los mismos *neo-platónicos* de Florencia; *escépticos*, como Sánchez, Montaigne, Charrón y alguno más; en una palabra: los hay de todas castas y condiciones. Es absurdo el empeño de ponerlos á todos en fila, como reclutas, y hacerlos *dogmáticos* á la fuerza, sólo porque así nos viene bien para la clasificación, y porque así se retrasa el *criticismo* hasta la época de Kant.

Establece el señor del Perojo las dos direcciones principales é indudables del pensamiento moderno, la *baconiana* y la *cartesiana*, el *empirismo* y el *psicologismo* ó *idealismo* que él dice.

Pero no han de olvidarse varias cosas: primero, que las dos direcciones existen desde que hay filosofía en el mundo; segundo, que la doctrina de la conciencia ó *razón universal* proclamada por Vives (como el mismo Sr. Perojo reconoce) está por cima de la una y de la otra, porque dentro de ella caben entrambas; tercero, que Bacon y Descartes no hicieron más que recoger, cada cual por su parte, mermada y como Dios quiso, la herencia de los filósofos españoles é italianos del siglo xvi.

El señor del Perojo nos hace un cargo tan

injusto como gratuito, suponiéndonos ignorantes de lo que él llama *proceso histórico* de la filosofía moderna. Imagina, además, que la historia de la filosofía española, tal como nosotros la concebimos, contradice á ese *proceso*. Para contestar á estas afirmaciones, no necesito más que remitirle á la brillante carta con que mi buen amigo Laverde encabezó mis *Polémicas*. Allí verá de qué manera entroncamos nosotros con Vives el movimiento filosófico moderno. Allí verá que «*Bacon, exagerando la inducción proclamada por Vives, paró en el empirismo, y engendró á Locke, como Locke á Condillac, y Condillac á Destutt Tracy y á Cabanis*». Allí leerá asimismo que «*Descartes, tomando de los vivistas españoles (no precisamente de Vives) su racionalismo, pero sin atenuación ni límites, y dejando al descubierto altas verdades, abrió conscia ó inconscientemente la puerta á todos los idealismos posteriores*». Y allí, finalmente, escribió mi docto amigo que «*Reid, buyendo del escepticismo sensualista de David Hume y no acertando á salir del sentido común ni á desprenderse de las reminiscencias baconianas, creó un empirismo psicológico, sabio y fecundo, pero estrecho, que á su vez extremó Hamilton desterrando de la filosofía toda especulación acerca de lo absoluto é incondicionado*».

Todo esto, y algo más, dijo Laverde; y si el señor del Perojo hubiera leído aquella carta, se hubiera ahorrado el trabajo, bien inútil, de escribir algunas páginas y repetirnos cosas que sabe cualquier alumno de segunda enseñanza.



De Hobbes ni de Berkeley no habló entonces mi amigo, porque no venía á cuento. Ni tampoco es muy oportuno en el artículo del Sr. Perojo aquello de «¿Quién será tan insensato que pretenda introducir en la evolución de la escuela de Bacon un nuevo aspecto, una nueva forma?» Nadie pretende semejante cosa: lo que decimos y afirmamos es que la historia de esa escuela no empieza donde debe empezar; pues, prescindiendo de sus antecedentes en la antigüedad y en los tiempos medios, no cabe desconocer que lo que se llama *baconismo* es una mera disgregación de la escuela de Vives, como probé en la carta contra Revilla y repetiré luego, y es indudable asimismo que con Telesio y Galileo, y antes y después de ellos, tiene el *empirismo* un verdadero *proceso* (como diría Perojo) en Italia. No decimos, por tanto, que la historia de la filosofía baconista no tenga *pies*, sino que le falta *cabeza*.

Sigue el señor del Perojo exponiendo á sus anchas los sistemas cartesianos y desarrollando todo lo que aprendió en Heidelberg de la historia de la filosofía.

Pero como la historia de la filosofía no salva á nadie de cometer solecismos, el señor del Perojo da un batacazo tremendo en aquello de la *causa efficiens*, que (según el latín que yo aprendí en la Montaña) debe ser *causa efficiens*. Y, ciertamente que para hacer una concordancia vizcaína, poniendo en genitivo lo que ha de ser nominativo, no era preciso gastar tanta prosa, ni hablar con solemnidad tan enfática.

En la página siguiente, el Sr. Perojo comete la debilidad de llamar *filósofos* á Voltaire, La Mettrie, Holbach y otros pobrecillos del siglo pasado, que fueron cabalmente la caricatura más perfecta de la filosofía. Verdad es que también el señor de la Revilla llamó *filósofo* á Rabelais. ¿Y por qué no al Aretino, y al autor de *La lozana andaluza*, y á Beroaldo de Verville, ó quienquiera que sea el autor de *Le Moyen de Parvenir*? Allá se van todos en punto á *filosofía*, y no sé por qué ha de ser preferido el alegre cura de Meudon.

Luego nos anuncia el Sr. Perojo la aparición de Kant en estos retumbantes términos: «*Kant fué la involución de la evolución de la filosofía*». No diría otro tanto Feliciano de Silva, y tengo para mí que este rasgo había de dejar patitieso al doctor Miguel de Silveira, pues en todo su *Macabeo* no hay mayor embrollo. Verdad es que el señor del Perojo habla aquí *en términos hegelianos*. ¡Bendito sea el lujo y quien lo trujo!; es decir: ¡quien nos trajo esta sal á Castilla! ¿Ha terminado el Sr. Perojo sus preliminares? No, que ahora habla de Kant, y dice que *fundió las dos direcciones en que venía dividido el pensamiento humano*, como si á nadie se le hubiera ocurrido fundirlas antes, y trueno luego contra los que confunden el *criticismo* con el *escepticismo*, error en que no sé quién habrá podido incurrir. Lo que dicen muchos, y pienso que con razón, es que el *criticismo kantiano* (que es cosa muy distinta de la *crítica*, la cual es en el mundo hartó más

antigua que Kant), si no es el *escepticismo* puro, es el camino más derecho para llegar á él, á poca lógica que pongamos en la mollera del raciocinante. Kant salvó, como pudo, las consecuencias de la *Crítica de la razón pura* en la *Crítica de la razón práctica*; pero los remedios de ésta han parecido generalmente paños mojados, cuando no contradicciones palmarias.

Pero todo esto, dirá V., viene tanto al asunto, como las coplas de Calainos, ó la glosa de *la mal maridada*. Y yo le confesaré que tiene razón; pero la culpa es del Sr. Perojo, que se ha empeñado en demostrarnos que posee toda la dosis de filosofía necesaria para aspirar al grado de bachiller en artes. Ahora que estamos plenamente convencidos de ello, á pesar de aquel *lapsus* de latinidad notado más arriba, veamos si entra en harina. Y van ya nueve páginas de las cuarenta.

Pues tampoco en la décima encontramos nada de provecho, sino la afirmación; muy verdadera, de que *las ciencias florecieron extraordinariamente durante la antigüedad y en los tiempos medios en nuestro suelo*, y la afirmación falsísima, y destituida de pruebas, sin duda por economía, de que *la Inquisición paralizó este movimiento*, ensañándose con toda clase de *hechos* (¿qué será esto de *enseñarse con un hecho*?) que *en algo manifestaran actividad é independencia*. Y no deja de añadir que *el Santo Oficio encontraba en cada pensador ú hombre científico un hereje contaminado con los sacrilegios que por el mundo se estaban propagando*.

El señor del Perojo, que tanto aparato científico ha desplegado hasta aquí, se pone ahora sencillamente al nivel de cualquier orador progresista. Á todas esas absolutas sin pruebas, que vienen después de medio siglo de trabajos históricos que demuestran lo contrario, se contesta en dos palabras por el método de Scaligero en su controversia con Cardano, poniendo *si* donde dice *no*, y *no* donde dice *si*. De todas esas declamaciones inquisitoriales me he hecho cargo repetidas veces, refutando á los Sres. Azcárate, Salmerón y Revilla: al analizar mis cartas ha hecho V. de nuevo la debida justicia de ellas; y, no obstante, como si nada hubiera pasado ni nada se hubiera dicho, el señor del Perojo, sia invalidar uno solo de nuestros datos, una sola de nuestras afirmaciones, vuelve, tan fresco, á despotricar como sus á láteres. Esto será procedimiento neo-kantiano, pero no racional ni lógico. Ciertamente que si algo hubiera capaz de desalentar á quien sólo trabaja por la verdad y la justicia, y espera y confía que la justicia y la verdad triunfen siempre, sería esa terquedad sin ejemplo con que, á pruebas y á hechos cien veces alegados, se responde, por todo argumento: *no, porque no*.

¿Es esto la ciencia moderna? ¿Se concibe que en 1877 se haya escrito, para afrenta de la cultura española, un párrafo del tenor siguiente:

«No hay más que recorrer las páginas del sangriento libro del martirologio español, para advertir cómo al primer paso de un talento extraordinario, á

*la primera creación de un espíritu reflexivo, acudía presurosa la Inquisición á extinguir con el fuego de las hogueras toda su obra.... ¡Cuántos hombres ilustres tuvieron que sucumbir!.... ¡Larga sería la lista de científicos que perecieron en las hogueras de la Inquisición! »?*

Y yo ahora, con la conciencia tranquila, seguro de la verdad y de la razón que sustentó, pido al Sr. Perojo las pruebas de todo eso; le pido, es más, le ruego que me nombre un sabio, un solo sabio español que pereciera en las hogueras inquisitoriales. ¿Dónde están? Yo no los veo. Las víctimas de la Inquisición pueden distribuirse del modo siguiente:

*Judaizantes*: Todos gente obscura: ni un solo nombre ilustre entre ellos. Algunos dicen que Menaseh ben Israel fué atormentado; pero es falso. El atormentado fué su padre, mercader de Lisboa y hombre sin letras. El único judaizante literato que, según mis noticias, padeció tormento fué David Abenatar Melo, mediano traductor de los *Salmos*. Pero nadie le persiguió por poeta, sino por judaizante. La Inquisición de Portugal quemó á principios de este siglo (cuando en el resto de la Península apenas se quemaba á nadie) á otro judío dramaturgo, Antonio José da Silva. *Científicos, cero*. Entre los conversos y los judaizantes hubo hombres de gran valía; pero nadie los persiguió mientras fueron cristianos, á lo menos en apariencia. Isaac Cardoso, Isaac Orobio de Castro y otros muchos, después apóstatas, habían alcanzado en España honores y

reputación, desempeñando cátedras en nuestras Universidades, sin que fuera obstáculo la mancha de su origen. Es más: en España imprimieron libros filosóficamente muy atrevidos, y nadie les fué á la mano, ni los quemó, ni los puso en el índice.

*Moriscos*: Gente indocta todos. Los que algo sabían, como Miguel de Luna y Alonso del Castillo, vivieron en paz con los cristianos, y lograron hacer su agosto. Quemados, *cero*. Atormentados, *idem*.

*Protestantes*: Ni uno sólo de los que algo valieron fué chamuscado por la Inquisición. Juan de Valdés murió tranquilo y respetado en Nápoles. A Servet le tostó Calvino. El doctor Constantino Ponce de la Fuente murió en las cárceles, y lo que quemaron fué su estatua. Juan Pérez, Casiodoro de Reina, Cipriano de Valera, etc., anduvieron casi toda su vida por el extranjero. Ninguno de ellos era un sabio del otro jueves. Total de sabios *protestantes* quemados, *cero*.

*Nigromantes y brujas*: No creo que los sabios abundasen en el aquelarre de Zugarramurdi. De nigromantes *doctos* sólo se procesó (que yo recuerde) al Dr. Torralba, que era un loco de atar. Así lo entendió la Inquisición, y por eso no perdió el tiempo en atormentarle ni en quemarle.

*Alumbrados, confesores solicitantes y otros excesos*. Tampoco en esta sección parece ningún *sabio*. Dios nos tenga de su mano.

*Procesos políticos de Aragón*. *Idem id.*

Resumen de todo: La Inquisición de Portugal

quemó á un judío, que hacía sainetes, no por hacer sainetes, sino por haber *judaiizado*.

La Inquisición de Valladolid dió garrote á un predicador de fama, llamado el Dr. Cazalla, por haber esparcido el luteranismo en aquella ciudad.

La Inquisición de Sevilla quemó los huesos de otro predicador famoso, por igual causa.

Tenemos, pues, que el *sangriento martirologio de más de cinco siglos*, desde fines del XIII, en que entró la Inquisición en Cataluña, hasta principios del XIX, se reduce á *tres*, por mejor decir, á *dos* hombres, un poeta dramático y un predicador, entrambos medianos, y sin los cuales se pasaría muy bien nuestra historia literaria. De Cazalla ni aun sabemos que imprimiera nada, por lo cual nadie le nombra, sino los que escribimos de herejías. A Antonio José le ha dado alguna fama su trágico fin; pero sin la circunstancia de haber trabajado para un *teatro* tan pobre como el de Portugal, maldito si representaría nada en la historia de las letras.

Que entre las gentes castigadas en diversos conceptos por la Inquisición *podía* haber muchos sabios *inéditos*, como el poeta D. Pánfilo, ni lo niego ni lo afirmo. Pero esto de los ingenios ahogados en flor, y á quienes la suerte no concedió manifestarse, es bueno para dicho en la elegía de Gray *sobre el cementerio de una aldea*, no para aducido en una discusión científica. Ni es cierto que la Inquisición anduviese á caza de sabios para tostarlos. La Inquisición, como todo tribunal, se componía de hombres, y, según las

ocasiones, procedió más ó menos rectamente, pero nunca con esa intención deliberada y sistemática de matar el pensamiento, á no ser que por *pensamiento* se entienda únicamente el *pensamiento heterodoxo*.

Pues ¿qué diremos de esos famosos procesos con que siempre se da en cara á los defensores de la Inquisición? La Inquisición procesó á Carranza, porque Carranza había enseñado proposiciones de sabor luterano. La Inquisición procesó á Damián de Goes, porque Damián de Goes era protestante, ó poco menos. Pero no procesó al primero por *teólogo*, ni al segundo por *humanista*; como en el siglo pasado no procesó á Anastasio da Cunha por matemático, sino por volteriano. Pero ¿á qué prolongar esta reseña? De otros procesos he hablado más de una vez, y no quiero repetirme. El del Brocense fué una cuestión de escuela: era *ramista*, y se conjuraron contra él los *aristotélicos* salmantinos. La Inquisición, para hacerlos callar, le llamó á su tribunal tres veces; pero no le impuso castigo alguno personal ni aflictivo. Lo de Fr. Luis de León fué cuestión más honda; sus acusadores no eran gente vulgar, y por eso duró tanto la causa; pero ni Bartolomé de Medina ni León de Castro pudieron impedir que se hiciese la luz y se reconociese la inocencia del procesado. Hay otros procesos, que són (como diría el señor de la Revilla) verdaderos *mitos*; en esta categoría coloco los que se suponen fulminados contra Fr. Luis de Granada, Pablo de Céspedes, Arias Montano, el

P. Sigüenza, y no sé cuántos más; procesos que nadie ha visto y que, según toda probabilidad, no han existido nunca sino en la imaginación de Llorente, que convertía en *procesos* la más insignificante referencia, el más leve registro que encontraba en los libros de la Suprema. Esos que él llama *procesos* fueron *acusaciones frustradas*, que ni la Inquisición ni tribunal alguno del mundo puede impedir.

Si la Inquisición no extinguió el pensamiento con hogueras ni con potros, ¿de qué otra suerte ejerció su maléfica influencia? Con la *prohibición y expurgo de libros*, se dirá, aunque no lo dice el señor del Perojo. Otra preocupación infundada. Los libros que la Inquisición podía condenar, se reducen á las clases siguientes:

1.<sup>a</sup> Libros de la antigüedad, ya pecaran de obscenos, ya contuvieran errores anticristianos. La Inquisición *los permitió todos* «*propter elegantiam sermonis*». Prohibió únicamente que se enseñasen en las aulas los poetas demasiado *eróticos*, y vedó asimismo una ó dos traducciones en lengua vulgar.

2.<sup>a</sup> Libros licenciosos modernos, especialmente italianos y españoles. Prohibió algunos, pero sin proceder con excesivo rigor en este punto. En los que eran modelos de lengua y de estilo, como la *Celestina*, mandó borrar sólo breves pasajes. Por lo demás, en todo lo que toca á amena literatura, pecó más bien de laxa que de rígida, como todo el mundo confiesa.

3.<sup>a</sup> Libros protestantes. Prohibió todos los

que llegaron á su noticia, é hizo perfectamente.

4.<sup>a</sup> Libros de filosofía y ciencias escritos por españoles. *No prohibió ninguno*, á no ser una de las tres versiones de los *Diálogos* de León Hebreo, quizá por contener rasgos cabalísticos, que, no obstante, se dejaron correr en el texto latino é italiano. Quitó en el libro de Huarte un capítulo *sobre el temperamento de Jesucristo*, y con él algunas frases de sabor excesivamente materialista. Las expurgaciones en el libro de Doña Oliva fueron de poca monta. Fué expurgado asimismo un discurso de Ambrosio de Morales, en que el cronista pretendía demostrar que *las estrellas tienen poderio sobre todo el hombre*. ¡Esta es toda la persecución contra nuestra filosofía!<sup>1</sup>

5.<sup>a</sup> Libros de filosofía, escritos por extranjeros. No prohibió casi ninguno, ni siquiera la *Ética* de Espinosa.

Y no se diga que las doctrinas de Bacon, Descartes, Gassendi, etc., eran desconocidas en España, pues afortunadamente quedan los libros de Isaac Cardoso, Caramuel y otros, en que están expuestas, y aun comentadas y defendidas. Esto por lo que hace al siglo xvii. En el xviii, muy á principios, el P. Tosca enseñó, sin que nadie le pusiera trabas, el *gassendismo*, y hasta tuvo muchos discípulos. Por el mismo tiempo, el P. Feijóo y otros ensalzaban sin reparo á Bacon.

<sup>1</sup> La *Violeta del alma*, prohibida en los índices, no tiene que ver con el compendio de la *Teología Natural* de Sabunde, que lleva el mismo título.

Á la entrada del *cartesianismo* no se opuso la Inquisición en manera alguna. Prohibió todos los libros materialistas é impíos del siglo pasado, é hizo muy bien, y merece alabanzas por ello. Ese era su oficio.

6.<sup>o</sup> Libros de mística. Recogió ó mandó expurgar los que encerraban doctrinas de *alunbrados* y *quietistas*, ó los que, mal interpretados por el vulgo ignorante, podían conducir á tales errores. Por eso se prohibieron *temporalmente* algunos de Fr. Luis de Granada y otros varones piadosísimos y hasta santos. Pero pasado el peligro, ó hechas las oportunas correcciones por los autores, volvieron á circular sin trabas, coincidiendo esto con el mayor desarrollo y esplendor de nuestra mística.

7.<sup>o</sup> Libros de nigromancia, hechicería, etc. Obró cuerdamente en vedar tales simplezas.

Esta es, reducida á breves términos, la historia de las persecuciones y prohibiciones inquisitoriales. Con esto sólo queda reducida á humo toda la argumentación del señor del Perojo. Y cuenta que, para hacerlo, no he tenido que acudir á datos recónditos, sino repetir noticias que sabe todo bibliófilo, algunas de las cuales fueron ya presentadas con análogo intento por mi erudito amigo D. Adolfo de Castro en una ocasión semejante.

Si después de estas demostraciones de hecho, y de las que añadiré cuando sea necesario, continúa el señor del Perojo hablando de los sabios *quemados* y de otras vulgaridades por el estilo,

tolerables sólo en una gacetilla, yo tendré el derecho de encogerme de hombros y dejarle por incurable. Á lo más, aplicaré el procedimiento de Scaligero, que, para ahuyentar á todo género de tábanos literarios, es probado.

No me tache el señor del Perojo de *duro* ni de *incisivo*. *Vim vi repellere licet*. Lo cual en castellano quiere decir que *donde las toman, las dan*. Su artículo, por el bulto, ya que no por la substancia, merece que le dediquemos una segunda carta. En ella llegaremos á la cuestión capital, á la *filosofía española*. Harto persuadido estoy de que nada de cuanto yo diga ha de hacer mella en la dura cerviz de esos señores; pero puede convencer á otros que piensan y racionan, aunque no son neo-kantianos.

Quedamos, pues, en la sección tercera del artículo *perojino*. La síntesis de lo que llevamos recorrido es esta: «*Larga sería la lista de los hombres de mérito científico que perecieron en las hogueras de la Inquisición*».

La síntesis de lo que yo he contestado es esta otra: «*Ningún hombre de mérito científico fué quemado por la Inquisición*».

Yo he demostrado la mía. La del señor del Perojo está sin pruebas. Búsquelas, y se lo agradeceré en el alma.

Quedo borrajando la segunda carta.

